



# **PLAN DIGITAL DE CENTRO CEE SAN ANTONIO, CEUTA**





## Tabla de contenido

|                                                                               |           |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PLAN DIGITAL DE CENTRO</b>                                                 | <b>1</b>  |
| <b>CEE SAN ANTONIO,</b>                                                       | <b>1</b>  |
| <b>CEUTA</b>                                                                  | <b>1</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                           | <b>3</b>  |
| Contexto: Datos básicos del centro                                            | 3         |
| Infraestructura                                                               | 4         |
| Justificación del plan                                                        | 4         |
| Proceso de elaboración                                                        | 4         |
| Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro                | 5         |
| <b>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO</b>                                    | <b>5</b>  |
| Auto-reflexión sobre el uso actual de las tecnologías en los procesos: SELFIE | 5         |
| Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO                              | 8         |
| <b>OBJETIVOS</b>                                                              | <b>9</b>  |
| <b>ACTUACIONES</b>                                                            | <b>9</b>  |
| Infraestructura tecnológica                                                   | 9         |
| Liderazgo y Gobernanza                                                        | 9         |
| Redes de apoyo y colaboración                                                 | 9         |
| Desarrollo profesional                                                        | 10        |
| Contenidos y currículo                                                        | 10        |
| Enseñanza y Aprendizaje                                                       | 11        |
| <b>PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS</b>                  | <b>12</b> |
| <b>EVALUACIÓN</b>                                                             | <b>14</b> |

## INTRODUCCIÓN

Como dijimos en el anterior Plan, y adaptándonos a los nuevos tiempos en los que vivimos se nos hace imprescindible ajustarnos a las nuevas tecnologías, en un mundo moderno de pleno auge, mucho más en un centro donde el alumnado carece en la mayoría de las ocasiones de un sistema de comunicación tradicional. Un mundo en perfeccionamiento y avanzado. La pandemia nos hizo descubrir la necesidad de adaptarnos a la red informática y tecnológica. La evolución que se ha producido en la tecnología y el impacto que dicha evolución tiene en el desarrollo social e individual hacen necesario que la educación tenga como uno de los objetivos prepararse para vivir en una sociedad tecnológica, para poder afrontar todos los retos. Hablar de Tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo equivale a hablar de un proceso que nos ayuda a entender y usar los medios de comunicación de una forma activa, motivadora e innovadora. Las nuevas tecnologías han venido para quedarse en nuestra escuela, una escuela abierta a la diversidad, dentro de los principios de normalización, sectorización e individualización. Además, han traído consigo una serie de variaciones en el ámbito educativo, concretamente en nuestro colegio puesto que, como explicaremos más adelante y justificaremos en casi todos los puntos, el alumnado de nuestro colegio necesita del acceso a las nuevas tecnologías, para su conexión con el mundo, con la realidad y con el aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE) supone un paso más. En su preámbulo destaca la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva y accesible.

Asimismo, atribuye a las Administraciones Educativas y a los Equipos Directivos de los centros la misión de promover “el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”

## CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

Nuestro colegio de Educación Especial es un centro público de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el único que atiende exclusivamente al alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo. El colegio empezó en un chalet, ante las exigencias de que hubiera en Ceuta un centro dedicado a las deficiencias, pero desde un punto de vista más sanitario.

El 18 de Agosto de 1968 se solicita en nuestra ciudad la creación de un centro dedicado a la educación de las deficiencias. Al año de llevar este centro en marcha se iniciaron los trámites para su paso a centro estatal, contando con una matrícula de 56 alumnos con discapacidad dispar. La institución poco a poco empieza a tomar un carácter más educativo que asistencial, surgiendo la necesidad de un traslado ese mismo año a un nuevo colegio ubicado en Loma Margarita y que pertenecía a una entidad privada denominada Pía Unión de la Fraternidad de Cristo, cuyo dueño era D. Manuel de la Rubia. A partir de ese momento comienza a aumentar la plantilla del centro así como el número de alumnado y aulas. En ese centro ya hubo muchas mejoras pues se contaba, además de con el profesorado de pedagogía terapéutica, con especialistas de audición y lenguaje, fisioterapeutas, OAES y casi al final de esa etapa la figura de una D.U.E (febrero del 99) que ya se hacía imprescindible. Con el aumento del número de alumnos y alumnas y con la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas surgió la necesidad de la construcción de un colegio nuevo. En el curso escolar 2002/2003 se hizo posible y el 28 de septiembre de 2002 se inauguró.

Actualmente el colegio tiene escolarizado a 126 alumnos y alumnas, un número muy elevado para el espacio con el que cuenta el colegio, que se hizo para una media de 90 niños y niñas. El colegio cuenta con 24 unidades, distribuidas en las etapas de Educación Infantil (E.I), Educación Básica Adaptada (E.B.A), Programa de Transición a la Vida Adulta (T.V.A) y los Programas Formativos adaptados en la especialidad de “Jardinería y Composiciones florales” y el de Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios.

El centro está considerado de DIFÍCIL DESEMPEÑO según la Orden de 17 de abril de 1991.

Nuestro colegio está situado en una zona periférica de la ciudad en la carretera de Loma Larga y más concretamente en Loma Margarita s/n. Su situación es próxima a una zona militar donde hay un cuartel de Caballería. También se encuentra cercano el edificio donde estaba ubicado nuestro antiguo colegio y al colegio CEIP “Santa Amelia”.

Asimismo y en la misma barriada se encuentra el CEIP “Juan Carlos I” y la asociación de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales FEAPS (antiguo APROS) y actualmente conocido como Plena Inclusión.

Las vías de comunicación son escasas pues el autobús más cercano tiene su parada a unos ochocientos metros del centro.

La situación geográfica no es importante, pues al ser el único centro específico de nuestra ciudad nos llegan alumnos y alumnas procedentes de muy diferentes zonas de la misma, ya

que la escolarización nos viene dada por las Unidades de orientación de los distintos colegios y la decisión de la Comisión de Escolarización.

Nuestro equipo de trabajo está integrado por diversos profesionales que hacen posible los diferentes tipos de intervención, enfoques y actuaciones especializadas que se precisan para la educación de nuestro alumnado:

Equipo docente: maestros y maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, maestros y maestras especialistas en Educación Musical, maestros y maestras especialistas en Educación Física. También contamos con un técnico de Formación Profesional.

Servicios educativos: orientadora, fisioterapeutas, trabajador social, técnico de integración y Servicio a la Comunidad, diplomadas universitarias en enfermería y Oficiales de Actividades Específicas.

Otros servicios: ordenanza, personal de mantenimiento y limpieza, cocinera y pinches de cocina. También contamos todos los años con el plan de empleo, para llevar a cabo programas concretos.

Nuestra inquietud permanente es funcionar como un equipo cohesionado, compartiendo líneas de intervención y facilitando al máximo el intercambio de información entre los distintos profesionales que intervienen con el alumnado.

#### INFRAESTRUCTURA

Nuestro colegio consta de 2 plantas principales, en las que se van distribuyendo las diferentes aulas según los niveles, los gabinetes de audición y lenguaje, los gabinetes de fisioterapia, los talleres de los programas formativos y el aula hogar, los despachos, los servicios y demás instalaciones comunes del colegio, como el comedor, el salón de actos, la sala de profesorado o el aula de estimulación basal. En todas las aulas o gabinetes se dispone de un ordenador de sobremesa y una Tablet. En la sala de informática hay 10 ordenadores a los que hay que sumar los ordenadores de los despachos, así como las pizarras digitales, Adjuntamos el inventario TIC.

#### JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Acción de Educación Digital, impulsado por la Comisión Europea, pretende transformar la educación actual y dotarla de las competencias digitales necesarias, teniendo en cuenta criterios de inclusión y accesibilidad. El plan se articula en torno a dos acciones estratégicas clave:

- **Fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento, en este caso adaptado a las características de nuestro alumnado.**

- **Mejorar las competencias digitales para la transformación digital**

La importancia de la realización del presente proyecto es debido a la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aula en particular y en el centro en general para facilitar las necesidades que puedan surgir en el trabajo diario, dentro del marco siempre de la accesibilidad cognitiva. Por ello, se hace necesario hacer mención del uso de programas y recursos educativos como son procesadores de texto, procesadores de audio e imagen bien sea estática o en movimiento, plataformas digitales para diseñar materiales audiovisuales o presentaciones de forma atractiva, plataformas de comunicación en streaming como puede ser OBS, Twitch, o Youtube, sin olvidarnos del manejo y mantenimiento de una web, del moodle o Drive y Simbaloo, así como de todas las herramientas de acceso al ordenador como los comunicadores o los ratones adaptados. Aquí también queremos dejar constancia que el hecho de abrir un camino a través de la realidad virtual y/o realidad aumentada, puede ser de gran utilidad para nuestro alumnado, especialmente para el alumnado con Parálisis Cerebral o con Trastorno del Espectro Autista.

#### Proceso de elaboración

El proceso de digitalización necesita la implicación de toda la comunidad educativa, sobre todo del claustro, que tiene que estar concienciado de la importancia de este plan. Es un proyecto compartido, dinámico y flexible, donde el profesorado reflexiona, debate y se implica. En este proceso hemos contado con la colaboración de la Dirección Provincial, con su asesoramiento y ayuda.

Conjuntamente el centro ha conformado un equipo impulsor que liderará este ilusionante proyecto de transformación digital y educativa, personas habilitadas y comprometidas a la hora de promover actividades y acciones que potencien la formación y la innovación, teniendo en cuenta siempre las necesidades de nuestro alumnado y la capacidad de adaptar los programas a las características individuales.

Este equipo estará conformado por la coordinadora TIC, el maestro de informática del Convenio Ciudad-MEFP, la directora del centro, la jefa de estudios y las coordinadoras de cada uno de los ciclos ( el ciclo de infantil, el de medianos, el de mayores, todos ellos de la enseñanza básica adaptada, así como el ciclo de los programas, que incluye la transición a la vida adulta y los programas formativos básicos. Se conformará un calendario y haremos una red integral con el resto de profesionales del centro, también con el personal laboral. Dentro

de cada ciclo haremos grupos de trabajo, donde nombraremos a un portavoz, también tendrá que estar representado el grupo de trabajo por un agente de accesibilidad cognitiva. A su vez, aunque se tengan motivaciones distintas, es fundamental la comunicación y el hecho de establecer unos requerimientos mínimos de funcionamiento.

El equipo impulsor tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar el desarrollo del PDC, teniendo en cuenta las necesidades de nuestro alumnado y sus adaptaciones.
- Informar a la comunidad educativa sobre los aspectos más relevantes del proyecto, dejándolo abierto para sugerencias y cambios que vayan surgiendo sobre la marcha. El documento no estará cerrado.
- Hacer el diagnóstico realista sobre la competencia digital docente y establecer sus necesidades formativas en relación a los programas que tenemos en el colegio.
- Hacer un diagnóstico sobre las infraestructuras y equipamiento del centro y poner en marcha los mecanismos que el proyecto presenta para su mejora.
- Participar en la formación que se ofrezca de manera continua.
- Desarrollar el plan de actuación y adjudicar recursos, nombrar responsables y elaborar una temporización para cada acción diseñada.
- Diseñar una estrategia de seguimiento, evaluación y mejora del PDC
- Recopilar la documentación de apoyo necesaria para la elaboración y desarrollo del PDC (documentación de centro, procedimientos, protocolos, normativa, etc.)

### CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Es importante dejar escrito que el nuevo Plan sigue las directrices del anterior, puesto que los objetivos en un centro de educación especial siempre son a largo plazo. Las TIC son importantes para cualquier aprendizaje y en todos los ámbitos de aprendizaje de nuestro currículo adaptado. Al no tener libros de texto, todo nuestro material de trabajo se hace de manera interactiva, usando aplicaciones de fácil acceso, dinámicas e inclusivas, ajustándose a los valores diversos e integradores. Se está programando, sobre todo, a través del Canva, puesto que el hecho de convertir los pictogramas en acciones interactivas promueve la asimilación de conceptos y la comunicación de nuestro alumnado, la base en la que se tiene

que centrar el proyecto educativo. También hemos incluido este año las gafas virtuales, algo fundamental para el alumnado gravemente afectado.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

### Auto-reflexión sobre el uso actual de las tecnologías en los procesos: **SELFIE**

Aunque no deja de ser una explicación teórica, queremos dejar reflejado aquí que, para llevar a cabo el análisis del colegio, la Comisión Europea ha creado la plataforma de autoevaluación SELFIE, cuyas siglas en inglés significan «reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas». SELFIE es una herramienta diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Puede poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades.

Para ello hemos reunido las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado, aunque de nuestro colegio han participado un porcentaje mínimo de alumnado, concretamente dos de ellos, algo que ha hecho que no podamos dar datos cualitativos ni cuantitativos de ellos, La información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea del punto en el que nos situamos en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje.

Tras una consulta entre profesorado, alumnado y equipo directiva, la herramienta SELFIE genera un documento con información sobre el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje.

Los cuestionarios que se realizaron a través del SELFIE se llevaron a cabo en enero y febrero del 2023 tanto al equipo directivo (4 miembros), el profesorado de todo el centro educativo (40 miembros) y los alumnos (2 miembros).

Esta herramienta tiene en cuenta el Marco Europeo de la Competencia Digital y además obtiene información anónima de los tres sectores de la comunidad educativa previamente citados, organizando los resultados por áreas bien definidas (liderazgo, colaboración y redes, infraestructura y equipos, desarrollo profesional continuo, pedagogía: apoyos y recursos, pedagogía: implementación en el aula, prácticas de evaluación y competencias digitales del alumnado).

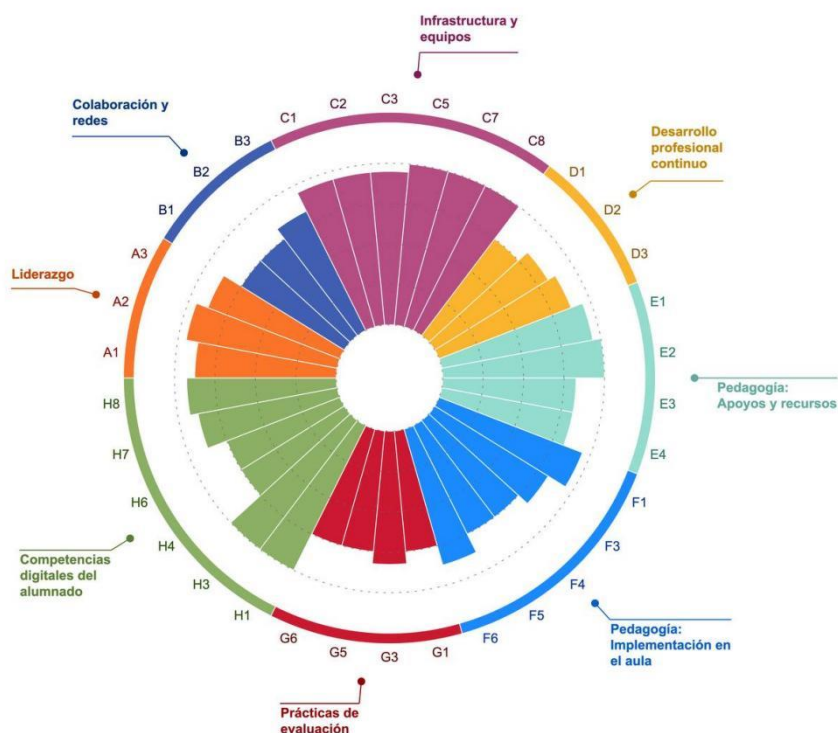
La mayoría de perfiles obtienen una puntuación, en su mayoría, por encima del 4 o cercana al 4, destacando la adaptación a las necesidades, donde todos los miembros han puntuado muy

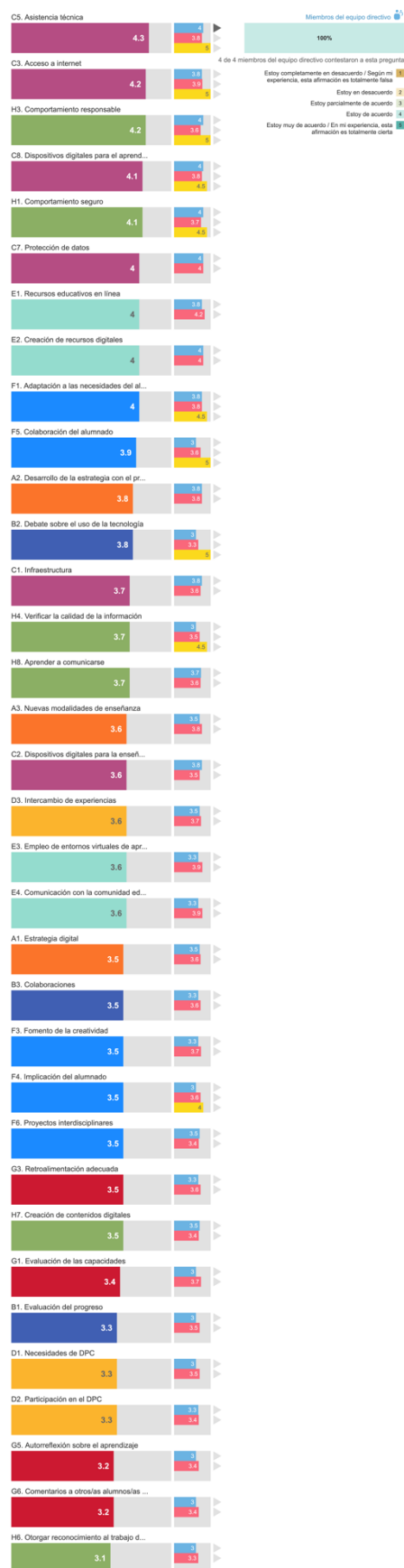
por encima del cuatro. Eso demuestra que, en los últimos años, el centro ha mejorado en materiales y demás infraestructuras que puedan servir para atender tanto a la demanda del alumnado como del profesorado.

Destaca igualmente las competencias digitales del centro, donde el equipo directivo, docentes y el alumnado valoran muy positivamente esta área.



### Miembros del equipo directivo







## Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO

Gracias al análisis DAFO podemos analizar la situación interna y externa de nuestro colegio, para luego hacer un plan de mejora y un proyecto de intervención. Ésta se divide en debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

| Fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Debilidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>● Sensibilización sobre el Plan Digital del centro y de su importancia, sabiendo que éste debe ser realista y ajustado a las necesidades de nuestro alumnado.</li><li>● Claustro definitivo o que repiten años tras años.</li><li>● Facilidad para la formación por parte del claustro y motivación para hacerlo.</li><li>● La presencia de una coordinadora TIC y un maestro de informática compartido con otro centro.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Demasiada carga burocrática que impide adaptar siempre el material informático.</li><li>● Falta de programas adaptados o pocos ratones adaptados, para una gran parte del alumnado.</li><li>● Carencia de conocimientos básicos en competencias digitales de una parte del profesorado, sobre todo el que tiene una edad más avanzada.</li><li>● Falta real de tiempo para la formación y acomodación al sistema tradicional.</li><li>● Poca participación de la familia.</li></ul> |
| Oportunidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Amenazas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"><li>● Motivar al alumnado para que pueda acceder al currículo a través del ordenador</li><li>● Obtención de acreditaciones de nivel de acuerdo con el Marco Europeo de Competencia Digital Docente</li></ul>                                                                                                                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"><li>● Negatividad por parte del Claustro.</li><li>● Poco presupuesto para la compra de material adaptado, como ratones.</li><li>● Imposibilidad de coordinación.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

## OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para este Plan Digital de Centro son los siguientes:

- Ampliar las competencias del profesorado en el área de las Nuevas Tecnologías adaptadas de la Información y la Comunicación.
- Entrenamiento en programas educativos sencillos que faciliten el desarrollo integral del alumnado.
- Utilización de las TIC como recurso.
- Fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías como recurso imprescindible para la incorporación también en la sociedad y el acceso a toda la información.

## Indicadores.

- ☐ Amplía la competencia digital.
- ☐ Profundiza en la utilización de las aplicaciones lúdicas.
- ☐ Ejercita habilidades mediante programas educativos.
- ☐ Utiliza recursos educativos por proyectos
- ☐ Adquiere el uso de las Nuevas Tecnologías como recurso didáctico adaptado y accesible, teniendo en cuenta el SAAC
- ☐ Desarrolla la creatividad en el uso de programas educativos

## ACTUACIONES

### Infraestructura tecnológica

- Ampliar y mejorar la dotación de los equipos informáticos del Centro.
- Agilizar los procesos de comunicación de incidencias técnicas mediante el uso de herramientas digitales (formularios y plataforma de comunicación interna).
- Mejorar la asistencia técnica, tanto a nivel interno como externo, para resolver las incidencias con mayor agilidad y eficacia

Actualmente nuestra infraestructura tecnológica es:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Y4BtcFLXzJHyHr8lox9UUGcvx7XRzay2/edit?usp=sharing&ouid=110323352041126405114&rtpof=true&sd=true>

## LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Aunque el liderazgo recae en el equipo directivo, por regla general, éste impulsa al resto del claustro y a las personas que coordinan los distintos ciclos, creando un equilibrio horizontal de igualdad de oportunidades.

## REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

Intentaremos coordinarnos con otros centros de educación especial de la península, así como con los centros de aquí, intercambiando información y sirviendo de enlace como centro de formación y orientación. También nos sirve de apertura al exterior.

## DESARROLLO PROFESIONAL

Este Plan nos debe servir para, entre otras cosas:

- Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa de nuestro colegio.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente adaptadas.
- Fomentar el uso de los entornos virtuales para abordar distintas situaciones de enseñanza y aprendizaje.
- Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica.

## CONTENIDOS Y CURRÍCULO

A lo largo de este proyecto trabajaremos la competencia digital ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el uso diario en el aula, la inclusión en las actividades diarias y la participación tanto de los docentes, alumnado y las familias que tan importantes son en la escuela, sobre todo en las de educación especial, pues una parte elevada del alumnado únicamente puede acceder al currículo a través del ordenador.

Los contenidos a trabajar:

- Seguridad y protección de datos.
- La Moodle SEDMRCDD (Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente)

actualizado.

- Google Drive
- Los paneles digitales interactivos.
- Alfabetización digital.
- Las Herramientas digitales de coordinación docente
- Las herramientas de comunicación y colaboración entre nuestra comunidad educativa.
- Los programas acordes a las tablets.
- La realidad virtual y aumentada en el aula.
- El diseño gráfico. Genially, Canva.
- La imagen y el sonido. Editores de imagen, video y audio
- Plataformas de comunicación en streaming como puede ser OBS, Twitch, o Youtube
- Realidad virtual y realidad aumentada

## ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. La metodología será activa, comunicativa y participativa donde se va a favorecer el trabajo cooperativo y colaborativo entre el profesorado. Se solicitará la colaboración de una persona experta que guíe, asesore, ayude en la reflexión conjunta o intercambie sus propias experiencias en relación al tema tratado. Además, se utilizarán programas y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, potenciando en todo momento la expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras. Hay que despertar el interés y entender que las nuevas tecnologías han venido para quedarse.

- Despertar el interés y ofrecer pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento. Utilizaremos las redes sociales con responsabilidad y haremos todo lo posible para evitar la brecha digital, prestando herramientas a las familias en periodo no escolar.

## PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

Las actuaciones que vamos a desarrollar más inmediatas para el próximo curso escolar serán:

- ✓ Recabar información sobre la carencia de recursos digitales en el hogar: equipos y conectividad.
- ✓ Volver a registrarnos en la plataforma SELFIE, para ver si hemos avanzado algo tras la formación de centro que hemos realizado.
- ✓ Revisión en profundidad del Plan Digital, pero esta vez incluyendo el uso del pictograma y la lectura fácil.
- ✓ Seguir digitalizando todos los documentos del centro como hemos estado haciendo hasta ahora en relación a planes, actas, informes de evaluación, propuestas, etc.
- ✓ Seguir otorgando correos corporativos al personal que se vaya incorporando, así como al alumnado del colegio, para que éste lo use las familias.
- ✓ Continuaremos con la formación en el acceso a las nuevas tecnologías adaptadas.
- ✓ Formación y perfeccionamiento en todas las herramientas que hemos iniciado con el proyecto de centro que hemos trabajado.
- ✓ Convertir el colegio en un espacio de buenas prácticas en lo relativo a lo virtual.

Los plazos serán globales y continuos, salvo el análisis previo que haremos sobre la realidad que existe en muchos de los hogares. Esto ya lo hicimos en el confinamiento, nos adelantamos a crear una base de datos, para así intentar aportar tarjetas móviles u ordenadores antiguos como un sistema de préstamo o donaciones hechas por el propio profesorado.

## EVALUACIÓN

Contamos con el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo diario en nuestra aula y el aprendizaje que nos aporta tanto al alumnado, como al profesorado y a las familias. Cabe destacar esta fase, ya que nos servirá de guía en la consecución de nuestros objetivos. Durante cada reunión se marcarán una serie de

puntos a alcanzar, por lo que se irá evaluando de forma continua. El fin último de este proyecto es el aprendizaje y manejo de las funciones principales de las nuevas tecnologías y aplicaciones educativas. Ésta será continua, puesto que su funcionamiento va a depender del seguimiento que hagamos y de cómo nos ajustamos a la partida inicial, sin caer en la desmotivación. Hay que analizar el logro de los objetivos planteados, el cómo nos adaptamos y cómo se implica el personal. La evaluación será continua, como hemos dicho, pero también se hará una inicial y otra final mediante la observación, confección y análisis de datos objetivos, rúbricas, reuniones de coordinación, cuestionarios mediante google, indicadores de logro, agenda diaria, etc.;

| EVALUACIÓN                                                               |          |               |            |
|--------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|------------|
| INDICADORES                                                              | INICIADO | EN DESARROLLO | CONSEGUIDO |
| Amplía la competencia digital.                                           |          |               |            |
| Profundiza en la utilización de las aplicaciones lúdicas.                |          |               |            |
| Ejercita habilidades mediante programas educativos                       |          |               |            |
| Utiliza recursos educativos realizando un aprendizaje por investigación. |          |               |            |
| Adquiere el uso de las Nuevas Tecnologías como recurso didáctico         |          |               |            |
| Desarrolla la creatividad en el uso de programas educativos              |          |               |            |
| Introducción de lo virtual para el dinamismo pedagógico                  |          |               |            |

